



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 13 DE JULIO DE 2011

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

GUILLERMO OROZCO LORETO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día miércoles trece de julio del año dos mil once, con una asistencia de 10 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispuso la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 67 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, mediante el cual solicitó prórroga para analizar y dictaminar un asunto; en votación económica se autorizó la prórroga por lo que se instruyó se hiciera del conocimiento de la Presidencia de la Comisión solicitante para los efectos correspondientes.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, y de acuerdo al contenido del mismo se remitió a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para su atención.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 1 del Honorable Congreso de Guanajuato, 1 del Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Jalisco y 32 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, mediante el cual remitió diversa información en cumplimiento a la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, por lo cual se instruyó su remisión a las Comisiones de Desarrollo Social y a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Programas y Políticas Sociales para los efectos correspondientes, así como tomar nota la Secretaría.

Asimismo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió 2 comunicados de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, mediante los cuales remitió diversa información en cumplimiento a la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, por lo cual se instruyó su remisión a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública para los efectos correspondientes, así como tomar nota la Secretaría.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 13, 15, 16 y 52 del orden del día habían sido retirados; así como los numerales 12, 14, 17 y 18 se trasladaban al final del orden del día.

Prosiguiendo con el orden del día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 139 del Reglamento para el Gobierno Interior, la Presidencia solicitó a la Secretaría dar lectura a los resolutivos de la propuesta con punto de acuerdo relativo a la seguridad y protección civil en la Delegación Iztacalco que fue presentada por la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la Sesión anterior, toda vez que la misma se pospuso para su discusión y en su caso aprobación para la presente Sesión, en virtud de que la votación resultó empatada; en términos de lo dispuesto por el artículo 133 y 139 y en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Protección Civil.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y a la Autoridad del Espacio Público, ambas del Distrito Federal, así como a la Delegación Gustavo A. Madero a cumplir con los convenios establecidos dentro del proyecto urbanístico denominado Plaza Mariana, suscritos con los locatarios del Mercado 34 Villazona y con el corredor comercial Plaza del Peregrino; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y de los Diputados Israel Betanzos Cortes y Gilberto Sánchez Osorio, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 12, 14 y 58 del orden del día habían sido retirados.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon un informe sobre los trabajos de restauración y remodelación que se han realizado en conjunto con el Patronato Ruta de la Amistad Asociación Civil; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los Jefes Delegacionales, al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, al Titular del Instituto de Verificación Administrativas y las autoridades que sean necesarias para que realicen las acciones precisas a fin de que se elimine la venta indiscriminada de uniformes e insignias de uso exclusivo de los cuerpos de seguridad pública; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Escuela de Administración Pública a otorgar diversos reconocimientos a servidores públicos y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, rinda un informe sobre el estado actual de los pozos de extracción de agua que se encuentran en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, Doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, a realizar el estudio técnico correspondiente desde la manzana 42 a la manzana 46 de la Supermanzana 1, de la Unidad Ejército Constitucionalista, de la Delegación Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 63 del orden del día había sido retirado.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la administración de esta Asamblea Legislativa sobre los trabajadores de limpieza y su cooperativa de este Órgano Colegiado; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 28 y 56 se trasladaban al final del orden del día.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Comisión Federal de Electricidad sobre los daños a personas e inmuebles por los estallidos de las mufas en al Ciudad de México; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna hasta en dos ocasiones el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos, en donde realizó una propuesta de modificación; enseguida, para hablar en pro de la propuesta hizo uso de la tribuna la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por 10 minutos; acto continuo, por alusiones personales hizo uso de la tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, hasta por 5 minutos; finalmente se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Verificación del Distrito Federal y al Jefe Delegacional en Venustiano Carranza para que realicen de manera coordinada inspecciones para identificar y realizar las visitas de verificación correspondientes a los establecimientos mercantiles con venta de bebidas alcohólicas como bares y cantinas clandestinas ubicados principalmente en las colonias Puebla, Pensador Mexicano, Ampliación Aviación Civil y Federal de dicha Demarcación; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre de la Diputada Roció Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se cita a comparecer al Jefe Delegacional Demetrio Javier Sodi de la Tijera ante la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que explique las razones por las que la empresa Gas Natural no cumple las obligaciones de reparar bien y de inmediato las cepas abiertas para la introducción de tubería para la distribución del servicio. Asimismo para que las autoridades competentes intervengan a fin de solucionar este problema; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama a nombre del Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución

Democrática; el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, realizó una propuesta de modificación, misma que fue rechazada por la Diputada promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación del Distrito Federal y a los 16 Jefes Delegacionales a implementar programas de educación y concientización para evitar que la población arroje basura y desperdicios en la vía pública mismos que van a parar al sistema de alcantarillado, ocasionando graves obstrucciones en su funcionamiento; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre del Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, para que de manera urgente ejerza el presupuesto asignado al Deportivo Ceylán, ubicado entre calle Ceylán y Boulevard de los Ferrocarriles colonia Euzkadi, Delegación Azcapotzalco, a fin de realizar la rehabilitación de sus instalaciones deportivas, así como la reconstrucción de la barda perimetral, misma que el pasado mes de junio del presente año se desplomó a causa de las fuertes lluvias; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre publicidad exterior en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, a nombre del Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en votación económica se desechó la propuesta por lo que la Presidencia ordenó se hiciera del conocimiento del Diputado promovente.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS**

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Jefe Delegacional en Coyoacán, información sobre el índice de atención a jóvenes con adicciones, así como la ubicación y servicios de los módulos e instituciones dedicadas a combatir dicha problemática en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Jefe Delegacional en Iztacalco, información sobre el índice de atención a jóvenes con adicciones, así como la ubicación y servicios de los módulos e instituciones dedicadas a combatir dicha problemática en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, información sobre el índice de atención a jóvenes con adicciones, así como la ubicación y servicios de los módulos e instituciones dedicadas a combatir dicha problemática en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Dr. Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen más cámaras de vigilancia, así como se incrementen los elementos de seguridad pública en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo II Sección, Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Dr. Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen más cámaras de vigilancia, así como se incrementen los elementos de seguridad pública en la colonia Lomas Hidalgo, Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Dr. Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen más cámaras de vigilancia, así como se incrementen los elementos de seguridad pública en la colonia Popular Santa Teresa, Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Dr. Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen más cámaras de vigilancia, así como se incrementen los elementos de seguridad pública en la colonia San Juan Tepeximilpa, Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Dr. Manuel Mondragón y Kalb, a fin de que se instalen más cámaras de vigilancia, así como se incrementen los elementos de seguridad pública en la colonia San Lorenzo Huipilco, Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y al Secretario de Educación del Gobierno de la Ciudad, a impulsar el desarrollo curricular de las materias de formación filosófica en los planteles educativos del Gobierno Capitalino, en seguimiento a la enseñanza del filósofo Adolfo Sánchez Vázquez; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

GUILLERMO OROZCO LORETO

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 42 se trasladaba al final del orden del día.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Contraloría General del Distrito Federal, realice una auditoría a cada uno de los 16 Órganos Político Administrativos en cuanto a los recursos destinados para obras de desazolve durante el periodo 2009 a 2011; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre de la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia a la Gestión.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre el respeto al espacio público; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente y con fundamento en el artículo 121 hizo uso de la tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10

minutos; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre los avisos y alarmas falsas al Cuerpo de Bomberos; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre la captación de agua pluvial; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal con la finalidad de que den cumplimiento al acuerdo interinstitucional de colaboración y coordinación para el destino definitivo de mercado del predio ubicado en la Manzana Doce, Lote Área de Donación propiedad del Gobierno del Distrito Federal, Tercera Sección, colonia Lomas del Chamizal, Delegación Cuajimalpa; suscrita por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se aprueba la comparecencia del Director General del organismo público descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que informe sobre el evento de entrega de despensas en las instalaciones del Sistema DIF-DF en la Delegación Venustiano Carranza realizado el martes 5 de julio de 2011 y que contó con la participación de la Diputada Federal Esthela Damián Peralta; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que aprueba la comparecencia del Jefe Delegacional de Gustavo A. Madero, del Secretario de Protección Civil del Distrito Federal y del Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a efecto de que informen los lamentables acontecimientos suscitados el 10 de julio del año en curso en la zona de Cuauhtemoc como consecuencia de las precipitaciones pluviales; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; enseguida desde su curul el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una propuesta al Diputado promovente por lo que la Presidencia, siendo las catorce horas con veinte minutos decretó un receso; siendo las catorce horas con treinta minutos se reanudó la Sesión por lo que la Presidencia solicitó al Diputado promovente dar lectura a la propuesta de adición; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente y con fundamento en el artículo 121 hizo uso de la tribuna la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos; asimismo y con fundamento en el artículo 121, hizo uso de la tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, hasta por 10 minutos; finalmente se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 51 del orden del día había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo relativo a Chimalistac; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al ciudadano Arquitecto Felipe Leal Fernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y a la ciudadana Clara Marina Brugada, Jefa Delegacional en Iztapalapa, a que en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones intervenga con la finalidad de revocar la obra que se edifica en la esquina de la calle Reforma Agraria y Avenida Tláhuac, colonia San Andrés Tomatlán, Código Postal 9870, Delegación Iztapalapa, así como emitir un informe a esta Honorable Asamblea de las acciones tomadas al respecto; suscrita por la Diputada Abril Yanette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, por conducto de su Secretario Armando López Cárdenas, para que por medio de la Subtesorería de Catastro y Padrón Territorial defina y establezca nuevos criterios de registro y empadronamiento de inmuebles y estar así en posibilidades de recaudar exitosamente impuestos que en este rubro se pierde en especial en zonas que carecen de antecedentes registrales como es Milpa Alta y Tláhuac, intentando evitar con esta medida que se dejen de percibir cantidades que representarían una mayor recaudación para el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre del Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que instrumente un programa de condonación de adeudos de energía eléctrica y tarifas especiales en zonas populares de la Ciudad de México, en vista de que los actuales cobros de luz están impactando seriamente la economía de miles de familias que en promedio perciben de 2 a 3 salarios mínimos y por lo mismo se han vuelto impagables; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre propio y del Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, ciudadano Víctor Hugo Lobo Román para que en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México concluya de manera eficiente los trabajos de desazolve y mantenimiento del drenaje en las redes primarias y secundarias, así como del Vaso Regulador, cauces, ríos y barrancas existentes en la zona de Cuauhtépec y rinda un informe pormenorizado de las obras de mitigación de riesgos que fueron etiquetadas en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011 por esta Honorable Asamblea Legislativa, así como un informe pormenorizado del estado en que se encuentran las obras de mitigación de riesgos señaladas en el oficio SG/6913/2011 de fecha 22 de junio del 2011 remitido por la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 59 se trasladaba al final del orden del día.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre adultos mayores; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Ingeniero Víctor Hugo Lobo Román y al Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, Doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, a que de manera inmediata tome las medidas necesarias para prevenir y mitigar un desastre que provoque el inminente colapso del muro de contención que se encuentre en la zona de Cuauhtepec, a la altura de las colonias Ampliación Castillo Grande, La Pastora y Tlalpexco, ya que en esta época de lluvias se ha agudizado el riesgo; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Medio Ambiente, Licenciada Martha Delgado Peralta, a emprender las acciones jurídico administrativas correspondientes que permitan a los vecinos de diferentes colonias de la Delegación Coyoacán habitar sin la zozobra que hasta ahora les ha generado la operación de la planta de asfalto ubicada en Avenida del Imán 263 colonia Ajusco, Delegación Coyoacán; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121 hizo uso de la tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos, en donde realizó una propuesta de modificación, la cual fue rechazada por la Diputada promovente; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 42 del orden del día había sido retirado.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exigir de manera inmediata al Jefe de Gobierno, al Secretario de Gobierno, al Secretario de Seguridad Pública, al Secretario de Transportes y Vialidad y al Presidente del Instituto de Verificación Administrativa, todos del Distrito Federal, un informe completo y detallado sobre los procedimientos y actuaciones agresivas de los elementos adscritos a sus instancias respectivas de Gobierno, frente a los hechos acaecidos el día 12 de julio del 2011, en el Viaducto Miguel Alemán, casi esquina con el Eje 3 Oriente, Francisco del Paso y Troncoso, por lo que se exige la renuncia con carácter de irrevocable del Coordinador de Verificación Administrativa, así como las sanciones legales que conforme a derecho se les debe aplicar a los demás funcionarios involucrados; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; acto continuo la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó a la Presidencia la rectificación del quórum, por lo que la Presidencia ordenó a la Secretaría el pase de lista correspondiente; el Diputado Cristian Vargas Sánchez, solicitó a la Presidencia realizar el descuento correspondiente a los Diputados ausentes; asimismo, el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido acción Nacional, solicitó a la Presidencia copia del oficio en donde se aplica el descuento a los Diputados ausentes; de igual forma, la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo

Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitó a la Presidencia copia del mismo oficio.

Posteriormente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 130 del Reglamento para el Gobierno Interior, y toda vez que no existió el quórum requerido para adoptar los acuerdos o resoluciones en la Diputación Permanente, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 20 de julio a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.